



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°549/2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de noviembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el nuevo logo e imagen corporativa del Gobierno regional de Tarapacá, según los anexos contenidos en el ordinario N° 1436, de fecha 17 de noviembre de 2021 del Ejecutivo Regional, el que se inserta para fines ilustrativos:



Se establece que imagen institucional es de uso exclusivo y con carácter de permanente para el Gobierno Regional y servicio administrativo, excluyéndose del uso al Consejo Regional de Tarapacá, quien mantendrá su imagen identitaria que utiliza desde la instalación del cuerpo colegiado elegido popularmente.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade no se manifiesta.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**